

Asociación por una Tasa a las Transacciones Financieras para Ayuda al Ciudadano

El Grano de Arena

Año XII Informativo semanal

INFO 660 18 de junio de 2012

informativo@attac.org http://attac-info.blogspot.com

Economía verde versus economía solidaria

MUNDO

ECONOMÍA VERDE VERSUS ECONOMÍA SOLIDARIA El documento cero de la ONU para la Río +20 todavía es rehén del viejo paradigma de la dominación de la naturaleza para extraer de ella los mayores beneficios posibles para los negocios y para el mercado

¿HAY QUE PAGAR LA DEUDA? La deuda externa ha sido un instrumento de control y dominación de las elites políticas y económicas del Norte respecto al Sur, y un potente mecanismo de transferencia de recursos financieros en sentido inverso.

LA OTAN PREPARA LA MAYOR OPERACIÓN DE INTOXICACIÓN DE LA HISTORIA Países miembros de la OTAN y del Consejo de Seguridad del Golfo (CCG) están preparando un golpe de Estado y un genocidio sectario en Siria. Si usted desea oponerse a esos crímenes, actúe de inmediato. Haga circular este artículo a través de Internet y póngase en contacto con sus representantes democráticamente electos.

LATINOAMERICA

MEXICO; YO SOY 132 CONVOCA A ACTIVIDADES DE CALLE. Las actividades comienzan este miércoles cuando los integrantes del Yo Soy 132 se manifestarán ante la sede de Televisa Chapultepe para exigir la democratización de los medios, transparencia y trato equitativo a los cuatro candidatos presidenciales.

BRASIL: REGLAMENTE, DILMA! existe una creciente movilización de partidos políticos y de la sociedad civil organizada en torno a la necesidad de la regulación de las comunicaciones.

ARGENTINA, COMENZÓ EL PRIMER JUICIO DE LATINOAMÉRICA CONTRA LAS FUMIGACIONES. El lunes comenzó en los Tribunales de la ciudad de Córdoba el juicio oral y público por el delito de "contaminación dolosa" producida por agrotóxicos, que sentará precedente para la lucha contra las fumigaciones en todo el país

Attac

NADA DE AMENAZAS, NADA DE CHANTAJE: ¡DEJEN DECIDIR AL PUEBLO! “Acepten la austeridad o prepárense para lo peor”, tal es el mensaje de los dirigentes europeos José Manuel Barroso, Christine Lagarde, Angela Merkel, Mario Draghi al pueblo griego.

MUNDO

ECONOMÍA VERDE VERSUS ECONOMÍA SOLIDARIA



El documento cero de la ONU para la Río +20 todavía es rehén del viejo paradigma de la dominación de la naturaleza para extraer de ella los mayores beneficios posibles para los negocios y para el mercado. A través de él y en él el ser humano busca sus medios de vida y subsistencia. La economía verde radicaliza esta tendencia, pues como escribió el diplomático y ecologista boliviano Pablo Solón «ella busca no sólo mercantilizar la madera de la selva sino también su capacidad de absorción de dióxido de carbono». Todo esto puede transformarse en bonos negociables por el mercado y por los bancos. De esta manera el texto se revela definitivamente antropocéntrico, como si todo se destinase al uso exclusivo de los humanos y la Tierra los hubiese creado solo a ellos y no a otros seres vivos que exigen también la sostenibilidad de las condiciones ecológicas para su permanencia en este planeta.

En resumen: \"el futuro que queremos\", lema central del documento de la ONU, no es otra cosa que la prolongación del presente. Éste se presenta amenazador y niega un futuro de esperanza. En un contexto como este, no avanzar es retroceder y cerrar las puertas a lo nuevo.

Hay además un agravante: todo el texto gira en torno a la economía. La pintemos de verde o de marrón, ella guarda siempre su lógica interna que se formula en esta pregunta: ¿cuánto puedo ganar en el menor tiempo, con la menor inversión posible, manteniendo una fuerte competitividad? No seamos ingenuos: el negocio de la economía vigente es el negocio. Ella no propone una nueva relación con la naturaleza sintiéndose parte de ella y responsable de su vitalidad e integridad. Muy al contrario, le hace una guerra total como denuncia el filósofo de la ecología Michel Serres. En esta guerra no tenemos ninguna posibilidad de vencer. Ella ignora nuestros intentos, sigue su curso incluso sin nuestra presencia. Tarea de la inteligencia es descifrar lo que ella nos quiere decir (por los eventos extremos, por los tsunamis, etc), defendernos de los efectos perjudiciales y poner sus energías a nuestro favor. Ella nos ofrece informaciones pero no nos dicta comportamientos. Estos debemos inventarlos nosotros mismos. Solamente serán buenos si están en conformidad con sus ritmos y ciclos.

Como alternativa a esta economía de devastación, si queremos tener futuro, necesitamos oponerle otro paradigma de economía de preservación, conservación y sostenimiento de toda la vida. Necesitamos producir, sí, pero a partir de los bienes y servicios que la naturaleza nos ofrece gratuitamente, respetando el alcance y los límites de cada biorregión, distribuyendo con equidad los frutos alcanzados, pensando en los derechos de las generaciones futuras y en los demás seres de la comunidad de vida. Ella adquiere hoy cuerpo a través de la economía biocentrada, solidaria, agroecológica, familiar y orgánica. En ella cada comunidad busca garantizar su soberanía alimentaria: Produce lo que consume, articulando a productores y consumidores en una verdadera democracia alimentaria.

La Río 92 consagró el concepto antropocéntrico y reduccionista de desarrollo sostenible, elaborado por el informe Brundland de 1987 de la ONU. Se transformó en un dogma profesado por los documentos oficiales, por los estados y empresas sin ser nunca sometido a una crítica seria. Secuestró la sostenibilidad sólo para su campo y así distorsionó las relaciones con la naturaleza. Los desastres que causaba en ella eran vistos como externalidades que no cabía considerar. Pero ocurre que estos se volvieron amenazadores, capaces de destruir las bases fisicoquímicas que sustentan la vida humana y gran parte de la biosfera. Esto no ha sido superado por la economía verde. Esta configura una trampa de los países ricos, especialmente de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico) que produjo el texto teórico del PNUMA, Iniciativa de la Economía Verde. Con esto descartan astutamente la discusión sobre la sostenibilidad, la justicia social y psicológica, el calentamiento global, el modelo económico fracasado y el cambio de punto de vista, una mirada distinta sobre el planeta que pueda proyectar un futuro real para la humanidad y para la Tierra.

Junto con la Río +20 sería muy positivo rescatar también la Estocolmo+40. En esta primera conferencia mundial de la ONU realizada del 5 al 15 julio de 1972 en Estocolmo (Suecia) sobre el Ambiente humano, el foco central no era el desarrollo sino el cuidado y la responsabilidad colectiva por todo lo que nos rodea y que está en acelerado proceso de degradación, afectando a todos y especialmente a los países pobres. Era una perspectiva humanística y generosa, que se perdió con la carpeta cerrada del desarrollo sostenible y, ahora, con la economía verde.

Leonardo Boff
http://www.servicioskoinonia.org/boff/articulo.php?num=492

¿HAY QUE PAGAR LA DEUDA?

Esther Vivas*

La deuda es hoy una cuestión central en la agenda social y política. En su nombre se llevan a cabo privatizaciones, recortes, ajustes y, en definitiva, se transfiere el coste de la crisis a la mayor parte de la población. Pero, ¿a quién beneficia la deuda? ¿Quién la contrajo? ¿A qué ha servido? ¿Quién debe pagarla? A estas preguntas buscan respuesta aquellos que en el seno del movimiento indignado plantean una auditoria ciudadana de la misma.

En la década de los años 80, 90, 2000, vimos el impacto de la deuda externa en los pueblos del Sur, mediante la aplicación sistemática de programas de ajuste estructural y de recortes sociales, que se decían necesarios para hacer frente a su pago. Desde el 2010, con el estallido de la crisis de la deuda soberana, ésta se ha convertido en un tema clave en los países de la Unión Europea, y en especial en los de su periferia donde se condensan las contradicciones de la crisis contemporánea.

La deuda externa ha sido un instrumento de control y dominación de las elites políticas y económicas del Norte respecto al Sur, y un potente mecanismo de transferencia de recursos financieros en sentido inverso. Ahora, la misma lógica centro-periferia de sometimiento vuelve a darse aunque, en este caso, en el seno de Europa y se repite el mantra de que es necesario pagar la deuda y de que para hacerlo es imprescindible aplicar dichas medidas de ajuste.

Pero el repudio de la deuda ha sido una constante a lo largo de la historia. La doctrina de la deuda odiosa, que en derecho internacional se utiliza para repudiar una deuda tomada por un gobierno y utilizada en contra de su pueblo, se ha esgrimido y aplicado para no pagar deudas contraídas a lo largo de los siglos XIX, XX y XXI.

Desde hace años, organizaciones sociales en los países del Sur impulsan campañas para denunciar la ilegitimidad de la deuda y en consecuencia su no pago. Y las auditorías han sido uno de los principales instrumentos utilizados con este fin. La experiencia más relevante fue la llevada a cabo en Ecuador donde, en 2007, se puso en marcha la Comisión de Auditoría Integral de la Deuda Pública Interna y Externa, formada por representantes de la administración y de organizaciones sociales ecuatorianas y de otros países, y que culminó, en el 2008, rechazando pagar parte de la deuda al declararla ilegítima.

El proceso de auditoría posibilita investigar porqué las deudas fueron contraídas, para qué sirvieron, a quiénes beneficiaron y sacar a la luz las irregularidades presentes en su contratación, revelar la complicidad de sus acreedores y obtener los fundamentos legales para su repudio. Se trata de un instrumento profundamente pedagógico que permite discutir sobre el funcionamiento del Estado, de la economía de mercado, de las relaciones institucionales e inyectar un rayo de luz en los oscuros pasillos de las bambalinas del poder

Con la llegada de la crisis de la deuda a Europa, organizaciones y movimientos que en décadas anteriores trabajaron en campañas de repudio de la deuda externa de los países del Sur ahora, y junto al movimiento indignado y occupier, han empezado a promover acciones de denuncia sobre el pago de la deuda y a explicar las implicaciones que ésta tiene en los recortes, las privatizaciones y el aumento de la precariedad.

Con el objetivo de promover un debate público y la participación popular en la toma de decisiones sobre la deuda y romper con el discurso hegemónico de la "inevitabilidad" de su pago, los procesos de auditoría se han convertido en una de sus principales herramientas. Su celebración debería permitir, junto a una gran movilización social, anular la parte ilegítima de la deuda y reducir significativamente el resto. En países como Grecia, Portugal, Francia, Bélgica, Irlanda, Italia y el Estado español están en marcha campañas ciudadanas para auditarla.

De este modo, frente al discurso hegemónico de "salvar a los bancos", "rescatar a las finanzas", "pagar la deuda", empieza emerger otro discurso: el de "salvar a las familias", "rescatar a los pobres", "no pagar la deuda". ¿Cuál es el sentido de inyectar masivamente dinero público a entidades financieras como Bankia sino mantener los privilegios de unos pocos a costa de los derechos y las necesidades de la gran mayoría? Como bien señala Occupy Wall Street, se sacrifica al 99% para salvar al 1%.

Las verdades absolutas para hacer frente a la crisis empiezan a resquebrajarse. Otra conciencia colectiva emerge desde abajo y empieza por preguntarse: ¿Hay que pagar la deuda? La respuesta es clara.

*Militante de Izquierda Anticapitalista. Miembro de la Red de Consumo Solidario y de la Campaña 'No te comas el mundo'.Miembro de Revolta Global-Esquerra Anticapitalista y del Centro de Estudios sobre Movimientos Sociales (CEMS) de la UPF – Adital

LA OTAN PREPARA LA MAYOR OPERACIÓN DE INTOXICACIÓN DE LA HISTORIA



Thierry Meyssan

Dentro de varios días, quizás a partir del mediodía del viernes 15 de junio, los sirios que traten de ver los canales nacionales sólo captarán en sus televisores otros canales creados por la CIA. Imágenes filmadas en estudio mostrarán masacres imputadas al gobierno, manifestaciones populares, ministros y generales dimitiendo, al presidente al-Assad dándose a la fuga, a los rebeldes reuniéndose en pleno centro de las grandes ciudades así como la llegada de un nuevo gobierno al palacio presidencial.

El objetivo de esa operación, dirigida directamente desde Washington por Ben Rhodes, consejero adjunto de seguridad nacional de Estados Unidos, es desmoralizar a los sirios y permitir así un golpe de Estado. La OTAN, luego de haberse estrellado contra el doble veto de Rusia y China en el Consejo de Seguridad de la ONU, lograría así conquistar Siria sin tener que atacarla ilegalmente. Sea cual sea la opinión de cada cual sobre lo que está sucediendo en Siria, Lo cierto es que un golpe de Estado pondría fin a toda esperanza de democratización.

De forma totalmente oficial, la Liga Árabe ha solicitado a los operadores de los satélites Arabsat y Nilesat que pongan fin a la retransmisión de los medios sirios, tanto públicos como privados (Syria TV, Al-Ekbariya, Ad-Dounia, Cham TV, etc.). Ya existe un precedente dado que la Liga Árabe impuso anteriormente la censura contra la televisión libia para impedir que los dirigentes de la Yamahiria pudieran comunicarse con su propio pueblo. No existe en Siria ninguna red hertziana en que los canales de televisión se capten exclusivamente vía satélite. Pero este corte no dejará las pantallas en blanco.

En efecto, esta decisión sólo es la parte visible del iceberg. Según nuestras informaciones, varias reuniones internacionales han tenido lugar esta semana para coordinar la operación de intoxicación. Las dos primeras reuniones, de naturaleza técnica, se desarrollaron en Doha (Qatar). La tercera, de carácter político, tuvo lugar en Riad, (Arabia Saudita).

En la primera reunión participaron los oficiales de guerra sicológica «incrustados» en varias televisiones satelitales, como Al-Arabiya, Al-Jazeera, BBC, CNN, Fox, France24, Future TV y MTV –ya es sabido que desde 1998 oficiales de la United States Army's Psychological Operations Unit (PSYOP) han sido incorporados a la redacción de la CNN, práctica que la OTAN extendió después a otras estaciones televisivas de importancia estratégica. Estos oficiales redactaron de antemano una serie de noticias falsas, en función de una historia falsa concebida por el equipo de Ben Rhodes, en la Casa Blanca. Se estableció un procedimiento de validación recíproca en el que cada medio debe citar las mentiras de los demás para darles credibilidad a los ojos de los telespectadores. Los participantes decidieron además no limitarse a requisicionar únicamente los canales de la CIA para Siria y el Líbano (Barada, Future TV, MTV, Orient News, Syria Chaab, Syria Alghad), sino también unos 40 canales religiosos wahabitas que exhortarán a desatar masacres confesionales bajo la consigna «¡Los cristianos a Beirut, los alauitas a la tumba!»

En la segunda reunión participaron ingenieros y realizadores encargados de planificar la fabricación de imágenes de ficción, en las que se mezclan secuencias rodadas en estudios a cielo abierto con imágenes generadas por computadora. En estas últimas semanas se han montado, en Arabia Saudita, varios estudios que imitan los dos palacios presidenciales sirios y las principales plazas de Damasco, de Alepo y de Homs. Ya existían ese tipo de estudios en Doha, pero resultaban insuficientes dada la envergadura de la operación planteada.

En la tercera reunión participaron el general James B. Smith, embajador de Estados Unidos; un representante del Reino Unido y el príncipe saudita Bandar Bin Sultan, el mismo a quien el presidente George Bush padre designaba como su hijo adoptivo, al extremo que la prensa estadounidense comenzó a llamarlo «Bandar Bush».El objetivo de esta reunión fue coordinar la acción de los medios con la acción del «Ejército Sirio Libre», conformado esencialmente con los mercenarios a sueldo del príncipe Bandar.

La operación ya venía gestándose desde hace meses, pero el Consejo de Seguridad Nacional de Estados Unidos decidió acelerarla después de que el presidente ruso Vladimir Putin notificó a la Casa Blanca que Rusia se opondrá por la fuerza a todo intento ilegal de intervención de la OTAN contra Siria.

Esta operación comprende dos etapas simultáneas: por un lado, inundar los medios de noticias falsas, y por el otro, censurar o bloquear toda posibilidad de respuesta.

El hecho de prohibir las televisiones satelitales para desencadenar y dirigir una guerra no es nada nuevo. Bajo la presión de Israel, Estados Unidos y la Unión Europea han prohibido sucesivamente canales de televisión libaneses, palestinos, iraquíes, libios et iraníes. Ningún tipo de censura se ha impuesto contra canales vía satélite provenientes de otras regiones del mundo.

La difusión de noticias falsas tampoco es nada nuevo. Cuatro pasos significativos en el arte de la propaganda se han dado por vez primera durante el último decenio.

-En 1994, una estación de música pop, la Radio Libre de Mille Collines (RTML) dio la señal que desencadenó el genocidio ruandés al exhortar a «¡Matar a las cucarachas!».

- En 2001, la OTAN utilizó los medios de prensa para imponer una interpretación de los atentados del 11 de septiembre y justificar los ataques contra Afganistán e Irak. Ya en aquella época fue Ben Rhodes el encargado de redactar, por orden de la administración Bush, el informe de la Comisión Kean Hamilton sobre los atentados.

- En 2002, la CIA utilizó 5 canales (Televen, Globovisión, Meridiano, ValeTV y CMT, para hacer creer que enormes manifestaciones habían obligado al presidente democráticamente electo de Venezuela, Hugo Chávez, a renunciar a su cargo, cuando en realidad estaba siendo víctima de un golpe de Estado militar.

- En 2011, France24 desempeñaba de facto el papel de ministerio de Información de Consejo Nacional Libio, al que incluso estaba vinculada por contrato. Durante la batalla de Trípoli, la OTAN hizo filmar en estudio y difundir a través de Al-Jazeera y de Al-Arabiya imágenes que mostraban a los rebeldes libios entrando en la plaza principal de la capital cuando en realidad se encontraban aún lejos de la ciudad, de manera que los habitantes, convencidos de que la guerra estaba perdida, cesaron toda resistencia.

Los medios de prensa ya no se conforman con apoyar la guerra. Ahora hacen la guerra.

Este dispositivo viola los principios básicos del derecho internacional, empezando por el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos que estipula el derecho a «recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión». Y lo más importante es que viola las resoluciones de la Asamblea General de la ONU, adoptadas al término de la Segunda Guerra Mundial para prevenir las guerras. Las resoluciones 110, 381 y 819prohíben «los obstáculos al libre intercambio de informaciones e ideas» (en este caso, el bloqueo de los canales sirios) y «la propaganda tendiente a provocar o estimular cualquier tipo de amenaza contra la paz, de ruptura de la paz o todo acto de agresión». A la luz del derecho, la propaganda a favor de la guerra es un crimen contra la paz. Es incluso el más grave de los crímenes, ya que hace posibles los crímenes de guerra y el genocidio.

Red Voltaire - Red de Prensa No Alineados - Adital

LATINOAMÉRICA



MÉXICO: YO SOY 132 CONVOCA A ACTIVIDADES DE CALLE HASTA EL PRÓXIMO 30 DE JUNIO

Las actividades comienzan este miércoles cuando los integrantes del Yo Soy 132 se manifestarán ante la sede de Televisa Chapultepec para exigir la democratización de los medios, transparencia y trato equitativo a los cuatro candidatos presidenciales.

El grupo estudiantil mexicano Yo Soy 132 acordó en una Asamblea celebrada en la Escuela Superior de Economía del Politécnico Nacional, la convocatoria para distintas movilizaciones de calle que se realizarán hasta el próximo 30 de junio.

Como inicio de estas nuevas acciones del grupo, los integrantes de Yo Soy 132 se trasladarán este miércoles a la sede de Televisa Chapultepec para manifestar y exigir la democratización de los medios, transparencia y trato equitativo a los cuatro candidatos presidenciales; principales demandas que se mantienen desde los inicios del movimiento juvenil hace un mes.

Este jueves acudirán a la Embajada de Canadá para manifestar su apoyo a los estudiantes de Quebéc (oeste) que exigen mejoras educativas en el sistema canadiense.

Además de estas acciones Yo Soy 132 continuará mostrando su descontento contra el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Enrique Peña Nieto, en dos marchas AntiPeña convocadas para los días 24 y 27 de este mes.

Durante la reunión de la víspera los estudiantes rechazaron los incidentes de violencia contra la caravana de Peña Nieto en Puebla y reiteraron que esos actos no se corresponden al movimiento, el cual ha proclamado el carácter pacífico de sus movilizaciones.

Este movimiento de jóvenes estudiantes le ha dado un nuevo giro al panorama electoral mexicano y a la actual campaña electoral en ese país; lo que podría influir en los resultados de los comicios, de acuerdo con algunos analistas.

Unos 80 millones de ciudadanos están convocados a la urnas el primero de julio, de ellos 25 millones tienen hasta 29 años de edad y de esa cifra alrededor de 14 millones ejercerán este derecho cívico por primera vez.

Adital - La noticia es de teleSUR - PL / gp - FC

Ver video¨: http://www.youtube.com/watch?v=9lNzaSGWJ9s&feature=em-share_video_user

BRASIL: REGLAMENTE, DILMA!



Venício A. de Lima*

Reglamentar es lo mismo que regular, verbo de origen latino que significa establecer reglas para; establecer orden; acertar, ajustar. Uno de los roles fundamentales del Estado es justamente "establecer reglas" -políticas públicas- relativas a los diferentes sectores de actividad existentes en una sociedad para servir al interés colectivo.

En las últimas décadas, actores sociales poderosos consiguieron hacer preponderante, en todo el planeta, la perspectiva política que postula límites estrictos al papel regulador del Estado. Es el llamado "Estado mínimo" del ideario neoliberal. Los resultados desastrosos de esa política se hicieron evidentes, a partir de 2008, con la crisis global de los mercados financieros. Y sus consecuencias siguen provocando estragos enormes alrededor del mundo.

Es interesante anotar, sin embargo, que, aún en una época en que dominó la perspectiva neoliberal, una actividad fue y continúa siendo objeto de regulación del Estado: las comunicaciones, que comprende a los antiguos sectores de telecomunicaciones y radiodifusión y el nuevo espacio de las TICs, las tecnologías de información y comunicación.

No sólo en nuestros vecinos como Argentina, Bolivia, Ecuador, Venezuela y Uruguay, sino también en Inglaterra se desarrolla un intenso debate sobre regulación y autorregulación, ejemplos elocuentes por sí mismos.

Son muchas las razones que justifican el imperioso papel regulador del Estado en las comunicaciones. La más evidente (ciertamente) es la revolución digital en la cual se encuentra inmerso el sector, que disolvió las fronteras entre las telecomunicaciones (telefonía, transmisión de imágenes y datos), la comunicación social (radio, televisión) y las TICs. Ese tsunami tecnológico provoca enormes resonancias en el conjunto de la sociedad, desde la transformación radical de los modelos de negocio hasta la reinvención de la sociabilidad humana, que ahora se expande viralmente por las redes sociales.

Una razón tal vez menos evidente al sentido común, sin embargo, es la centralidad cada vez mayor de las comunicaciones en las democracias contemporáneas. La universalización de la libertad de expresión adquiere un carácter fundante para la construcción de la ciudadanía activa y republicana.

En Brasil, incluso actores históricamente opuestos a cualquier cambio en el status quo del sector de comunicaciones dan señales públicas de finalmente reconocer que algún tipo de regulación del Estado se hace inevitable e impostergable.

Para señalar tan sólo los ejemplos más elocuentes: la principal referencia legal para la radiodifusión, el Código Brasileño de Telecomunicaciones (Ley nº 4.117/1962), cumple cincuenta años (!) el próximo mes de agosto. La Ley General de Telecomunicaciones (nº 9.472/1997), a pesar de ser relativamente reciente, entre otras cuestiones ya nació desfasada al separar telecomunicaciones y radiodifusión. Y las normas y principios de la Constitución de 1988 -que, por primera vez, introdujo un capítulo específico sobre la Comunicación Social- en su mayoría no fueron reglamentados, y por lo tanto no se cumplen. Peor aún, el artículo 224 que instituye el Consejo de Comunicaciones Social, a pesar de estar reglamentado, viene siendo incumplido por el Congreso Nacional desde diciembre de 2006.

Pero no se trata sólo de una cuestión legal. Reglamentar las comunicaciones implica para el Estado cumplir con su rol de garantizar la universalización de la libertad de expresión, asegurar mayor diversidad y pluralidad de voces en el debate público y posibilitar la construcción ciudadana de una opinión pública republicana y democrática.

La realización de la primera Conferencia Nacional de Comunicación en diciembre de 2009, a pesar de que fue boicoteada por los empresarios de la comunicación, colocó el tema de la regulación en la agenda pública. En los últimos meses, a pesar de la omisión deliberada y de la satanización liberal que la gran media aún hace del tema, es innegable que existe una creciente movilización de partidos políticos y de la sociedad civil organizada en torno a la necesidad de la regulación de las comunicaciones.

Por todo eso, por la consolidación de una democracia republicana, y en nombre de la mayoría indiscutible del apoyo popular que su mandato ha recibido: reglamente, Dilma! (Traducción: ALAI)

* Venício A. de Lima es periodista, profesor jubilado de la Universidad de Brasília y autor de "Política de Comunicaciones: un balance de los Gobiernos Lula (2003-2010", Editora Publisher Brasil, 2012, entre otros libros.
http://www.teoriaedebate.org.br/colunas/midia/regulamenta-dilma
URL de este artículo: www.alainet.org/active/55641

ARGENTINA COMENZÓ EL PRIMER JUICIO DE LATINOAMÉRICA CONTRA LAS FUMIGACIONES



Irina Santesteban

Hace once años, un grupo de vecinas de una barriada humilde del sudeste de la ciudad de Córdoba, comenzó a advertir que había entre sus pobladores un número demasiado elevado de enfermos de cáncer, niños que nacían con malformaciones, muchos casos de leucemia y afecciones respiratorias.

Cuando comenzaron las primeras denuncias de las « Madres de Barrio Ituzaingó », como pasaron a llamarse estas mujeres, las autoridades sanitarias provinciales se resistieron a tomarlas en serio y entonces ellas, con ayuda de organizaciones ambientalistas como el colectivo « Paren de Fumigar », la « Red de Médicos de Pueblos Fumigados » y la « Fundación para la Defensa del Ambiente » (Funam), se dedicaron a investigar las causas de estas enfermedades.

Fumigaciones aéreas.

Al principio se pensaba que eran causadas por el PCB de los transformadores eléctricos, o por el agua, y finalmente, luego de diferentes estudios y análisis, concluyeron que la causa de estas enfermedades eran las fumigaciones aéreas que los productores agrarios realizaban sobre sus

campos sembrados con soja, muy cerca del barrio. Por ello, se decidieron a denunciar que esos agroquímicos, utilizados en las fumigaciones, estaban provocando la contaminación del agua, y eran fuente de las enfermedades y malformaciones demasiado frecuentes.

Una de esas vecinas, Sofía Gatica, inició la primera causa contra el productor Francisco Rafael Parra, en 2004 y luego, en 2008, se abrió otro expediente contra el mismo Parra, otro productor, Alberto Gabrielli y contra el aeroaplicador Eddgardo Jorge Pancello, a raíz de la denuncia realizada por el médico Medardo Avila Vázquez, a la sazón secretario de Salud de la Municipalidad de Córdoba, durante la gestión del entonces intendente Luis Juez.

Por su lucha, Sofía Gatica fue galardonada con el Premio Goldman, que se otorga en Estados Unidos cada año, y que es conocido como el Premio Nobel « Verde », a activistas defensores del medioambiente de los seis continentes. Sofía fue la primera argentina en obtenerlo, el pasado 16 de abril.

Insecticidas prohibidos.

En la primera causa, Parra está acusado de contaminar con DDT y dieldrin, dos insecticidas prohibidos por el Senasa, que eran utilizados en fumigaciones realizadas en las inmediaciones de Barrio Ituzaingó Anexo, en el sudeste de la capital cordobesa, muy cerca de la fábrica Fiat. En la segunda causa, están acusados Parra, Gabrielli y Pancello, por contaminar en la misma zona, fumigando con endosulfán y glifosato.

Gracias a la lucha de las Madres de Ituzaingó, en 2003 se sancionaron las ordenanzas municipales 10505 y 10590, que prohíben las fumigaciones a menos de 2.500 metros de asentamientos urbanos. En virtud de esas normas es que lograron la apertura de la primera causa judicial, en 2004, por "contaminación dolosa". Luego, en 2008, Avila Vázquez denunció a Gabrielli y Pancero porque, ya en vigencia la ley provincial 9164, ésta prohibía la fumigación con endosulfán a menos de 1.500 metros y con glifosato en un radio menor de 500 metros de poblaciones urbanas.

Cancerígeno.

Medardo Avila Vázquez es integrante de la Red de Médicos de Pueblos Fumigados y sostiene que el cáncer es la causa de aproximadamente un 20 por ciento de las muertes a nivel mundial.

En notas publicadas en diversos medios de prensa, el médico afirma que el origen del cáncer es «una compleja red multifactorial de causas: dieta, estilo de vida, agentes virales, genética y exposición laboral y ambiental », como factores que contribuyen a la iniciación o progresión de un tumor. Citando a la Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (IARC), Avila Vázquez dice que el DDT es una sustancia cancerígena, entre otros 107 compuestos químicos peligrosos, que actúan con mayor efecto en niños y mujeres embarazadas, y en otras personas en particular por su carga hereditaria.

Para la IARC, el ambiente genera el 20 por ciento de los cánceres, lo que Avila Vázquez considera una estimación muy conservadora, y también afirma que el cuidado del medio ambiente ha provocado la disminución de casos de cánceres vinculados a sustancias como aminas aromáticas, humo de tabaco y amianto, por ejemplo.

Emergencia.

Dice Avila Vázquez: « La situación en Argentina es aún más grave cuando corroboramos que los pueblos fumigados, que albergan a 12 millones de personas, reciben una carga de venenos potencialmente cancerígenos que aumenta cada año, por las limitaciones del sistema de agricultura tóxica imperante (plantas e insectos desarrollan resistencias y adaptaciones y se necesita aumentar la dosis y potencia de los venenos para mantener los cultivos). No deja de sorprendernos la emergencia de numerosos casos de cáncer en poblaciones donde, antes del año

2000, eran muy raros. Barrio Ituzaingó, en el sudeste de la ciudad de Córdoba, como reflejo de esta realidad, presenta más de 170 enfermos oncológicos (sobre cinco mil habitantes) ».

Avila Vázquez es querellante en esta causa que se está juzgando en los Tribunales de Córdoba, y los defensores de los imputados intentaron vanamente apartarlo del juicio en la primera jornada, el pasado lunes. Es que este médico defensor del medioambiente afirma que en Barrio Ituzaingó, un tercio de las muertes ha sido a causa del cáncer, cuando en toda la ciudad de Córdoba, ese porcentaje no llega al 20 por ciento.

« El sistema de inequidad en que vivimos nos muestra también la desigualdad ambiental: los pobres del campo, sus mujeres y niños, los originarios y los campesinos ancestrales son los que más enfermos y muertos cuentan en esta historia », dice Avila Vázquez.

En la carpa.

Desde el primer día del juicio, los vecinos de Barrio Ituzaingó están siendo acompañados por decenas de activistas ecologistas, organizaciones campesinas y otras agrupaciones, solidarias con la lucha de estas madres a favor de un medioambiente sano y sin contaminación. En una gran carpa armada frente al imponente edificio de Tribunales II -donde funciona el fuero penal del Poder Judicial cordobés-, se han instalado artesanos, y todos los días se cocina en una gran olla con alimentos orgánicos, en una explícita defensa de una agricultura sin agrotóxicos.

El debate oral y público se realiza en la sala de audiencias de la Cámara Primera del Crimen, donde el primer día hubo malestar entre los vecinos de barrio Ituzaingó, porque las butacas habían sido mayoritariamente ocupadas por allegados a los acusados, mientras que ellos, que son quienes han impulsado este juicio durante más de 10 años, estaban afuera, en la calle, separados por vallas y custodiados por la policía provincial y la guardia de infantería. Finalmente, luego de negociaciones con las autoridades judiciales, los manifestantes pudieron armar la carpa frente al palacio y los vecinos asistir a las audiencias.

Se prevé que el juicio durará unas dos semanas, y la sentencia que finalmente dicte el Tribunal sentará un precedente importante en la lucha contra la utilización de sustancias tóxicas en la agricultura.

Unos y otros.

A tono con el protagonismo que han adquirido en los últimos años los sectores agropecuarios, en particular los productores sojeros, la Federación Agraria Argentina tomó como una bandera la defensa de los tres acusados, argumentando que son inocentes del delito de contaminación. La semana pasada, la FAA convocó a su tradicional « tractorazo » frente a los Tribunales, en protesta por este juicio, y el primer día del juicio se esperaba algún choque con los manifestantes ambientalistas, que defienden a los vecinos de barrio Ituzaingó.

Córdoba es la provincia que más soja produce, lo que le ha costado la pérdida del 95 por ciento de sus bosques nativos y de acuíferos, provocando una creciente desertificación y la extensión de la « frontera verde ».

El cultivo de soja está íntimamente vinculado a la utilización de pesticidas y agrotóxicos, cada vez más fuertes, por la propia resistencia que van ofreciendo los cultivos. Prueba de ello es este juicio, donde la base de las denuncias son las fumigaciones que afectan a las poblaciones urbanas como las de barrio Ituzaingó.

La Arena. Santa Rosa, 13 de junio de 2012.
Atención Carlos Debiasi

Attac

NADA DE AMENAZAS, NADA DE CHANTAJE: ¡DEJEN DECIDIR AL PUEBLO!

Declaración conjunta de los Attac europeos

http://www.france.attac.org/articles/pas-de-menace-pas-de-chantage-laissez-le-peuple-decider

"Acepten la austeridad o prepárense para lo peor", tal es el mensaje de los dirigentes europeos José Manuel Barroso, Christine Lagarde, Angela Merkel, Mario Draghi al pueblo griego.

Hasta ahora, la elección de la generalizada austeridad había sido ratificada por las élites europeas sin ningún debate democrático y a pesar de las movilizaciones que se han multiplicado en toda Europa para denunciar esas políticas, peligrosas, injustas y absurdas, que conducen a Europa a la recesión y a la crisis social.

Mientras que la elecciones griegas podrían poner en tela de juicio esta orientación, el chantaje con el aislamiento y el desastre económico se bate a todo tambor. Los dirigentes europeos explican que para pertenecer a la zona euro, se supone que ante todo se debe aceptar la austeridad.

Por el contrario parece más necesario quenunca terminar con la ortodoxia monetaria y la dominación de los mercados financieros y poner fin a la deriva anti democrática y antisocial de las instituciones europeas. Ha llegado el tiempo de poner fin a la austeridad europea y poner verdaderos jalones de alternativas a ala crisis.

Es por eso que si los griegos deciden romper con las cadenas de austeridad deben saber que no están solos: nosotros ciudadanos de muchos países europeos estaremos a su lado. ¡Necesitamos un verdadero cambio en Europa!

La Red de Attac Europa. Primeros signatarios: Attac Noruega, Attac Finlandia, Attac-Dinamarca, Attac Valonia-Bruselas, Attac Grecia, Attac Polonia, Attac Islandia, Attac Alemania, Attac Francia, Attac Portugal, Attac Austria, Attac España.

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo660.rar
PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo660.pdf
SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A "El Grano de Arena"
o CAMBIO DE MAIL:
http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en
http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Corresponsal de Attac España : Alfonso Hernández Lara
Distribución: Tom Roberts

Edición: Susana Merino